

PJ Carirubana exige se declare «emergencia eléctrica» en Falcón

La junta directiva de Primero Justicia en el municipio Carirubana, exigió este lunes se declare la emergencia eléctrica en Falcón, especialmente en la Península de Paraguaná, luego de que algunos sectores de Punto Fijo en el municipio Carirubana, Los Taques y Falcón estuvieran más de 45 horas sin fluido eléctrico y otros aún permanezcan sin luz la noche de este lunes 19 de septiembre.

En un comunicado donde señalaron los recurrentes y prolongados apagones que han venido azotando al estado Falcón, la directiva presidida por el dirigente político Jorge Luis Ruiz, hizo públicas las siguientes consideraciones:

El Estado venezolano, por orden expresa de la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, los *Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos* suscritos por la nación y las leyes vigentes que rigen en materia de servicios públicos, está en la obligación de garantizarle a la población *servicios básicos eficientes*, que incidan positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos que residen en el país.

En las últimas semanas ha quedado en evidencia el colapso del Sistema Eléctrico Nacional, con mayor afectación en la región falconiana, cuya vulnerabilidad ante factores delictivos, climáticos y de otra naturaleza, son muestra fehaciente de la falta de inversión, control y seguimiento de los procesos elementales para la operatividad de la estatal eléctrica.

La ausencia de energía, en muchos casos con registros que superan las 24 horas, perjudican la sana convivencia de los falconianos, especialmente de los paraguaneros, a quienes se les pierden los alimentos y sus electrodomésticos, sin que nadie responda por ello.

Las pérdidas económicas son incalculables, por la imposibilidad de que emprendedores y pequeños empresarios puedan mantener activos sus negocios ante la falta de fluido eléctrico.

Niños, adultos mayores, enfermos y personas con discapacidad han tenido que sufrir los embates de la crisis eléctrica imperante en Falcón, justificada con argumentos que se burlan de la inteligencia colectiva.

Frente a esta calamidad, *Primero Justicia* le exige al gobierno nacional y regional se declare a Falcón en *Emergencia Eléctrica* se implemente *de manera inmediata* un plan de recuperación integral del Sistema Eléctrico Nacional.

Asimismo, le exigimos a los órganos encargados de impartir justicia en Venezuela, que se establezcan responsabilidades ante las penurias que atraviesa la ciudadanía con tantos apagones.

Desde la *Junta Directiva Municipal de Primero Justicia* nos solidarizamos con los falconianos sometidos a la ineficiencia de Nicolás Maduro, Víctor Clark y sus alcaldes, para garantizar un servicio eléctrico de calidad, y acompañamos a nuestra gente en su justo reclamo porque se termine, de una vez por todas, con tanta inoperancia gubernamental.

Nota de Prensa